

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 202 /26.

Asunción, 17 de junio del 2026.

Señor
Econ. Manuel Ochipintti Dalla Fontana, Presidente
Banco Nacional de Fomento
Presente

COPIA

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente al **BANCO NACIONAL DE FOMENTO**, en referencia a la Nota BNF-P N° 279/2026, mediante la cual solicita la realización de una reunión a fin de proseguir con los trámites inherentes a la toma de posesión, por parte del Banco Nacional de Fomento, del predio aledaño al denominado “Cambio Grande”, ubicado en el distrito de San Roque, Capital, sobre la avenida General Artigas entre Perú y General Santos, individualizado como Finca N° 12.923, Cuenta Corriente Catastral N° 12-0339-08, integrante del patrimonio de esa institución.

Al respecto, se informa que la máxima autoridad institucional del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), **Ing. Agr. Ramiro Samaniego Montiel**, ha mantenido comunicación telefónica con vuestra autoridad institucional del Banco Nacional de Fomento, encontrándose pendiente únicamente la definición de la fecha para la realización de la reunión de referencia.

En ese sentido, a fin de coordinar los aspectos relacionados con la referida reunión, se solicita canalizar las comunicaciones a través de los correos electrónicos presidencia@senave.gov.py y secretaria.privada@senave.gov.py, en el horario que resulte conveniente para ambas instituciones.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar al **BANCO NACIONAL DE FOMENTO**, las expresiones de su distinguida consideración.

ING. AGR. ALEJANDRO RENE AYALA NÚÑEZ
Encargado de Despacho, Res. SENAVE N° 472/2026
Presidencia – SENAVE



Pedro Ramón Fernández Oliva
Sección Mesa de Entrada
Secretaría General
Banco Nacional de Fomento
09.42